

779

José Berges presenta sus cumplimientos a S. S. M.^{tes} Laurent Cochelet, Consul de Francia, y tiene la honra de aunar recibo de la nota verbal que S. S. le ha dirigido con esta fecha, acompañando una carta para S. E. el Sr. Presidente de la República.

José Berges tiene la honra de avisar al Sr. Consul de Francia que la referida carta ha llegado ya a su alto destino, y aprovecha esta ocasión de renovarle las seguridades de su alta consideración y estima.

Asunción Dto 30 de 1864.

Ministerio
de Estado y
Relaciones Exteriores

Asunción Diciembre 31 de 1864.

779 El abajo firmado Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, tiene el honor de dirigirse a V. E. para comunicarle que, en consecuencia de la detención de la Protesta que su Gobierno notificó el 30 de Agosto últimos al Ministro Residente de S. M. el Emperador del Brasil en esta Ciudad, ratificada en 3 de Setiembre, y la consiguiente provocación de guerra con que ha sido contestada, ocupando las fuerzas imperiales el territorio de la República Oriental del Uruguay, se han declarado en 12 de Noviembre últimos rotas las relaciones entre este Gobierno y el de S. M. el Emperador del Brasil, aceptando la guerra impuesta a la República.

Levada así, las cosas por el Brasil, al estado de guerra en que hoy se halla con este país, que sin duda el Gobierno imperial pudo evitar con una política más real y las explicaciones debidas a las naciones amigas, y principalmente al del abajo firmado, y teniendo la certeza de que el Imperio reforzaba sus fuerzas al oírse de las fronteras de esta República, no cabía ya al Gobierno del abajo firmado, sino el deber de sostener los principios que motivaron su protesta, apoyada en la base de la política internacional de la Europa, y para prevenir una violación de esas fronteras, ha marchado ya para aquel destino una división de operaciones del Ejército de la República.

El Gobierno del abajo firmado se dirige a que su política desinteresada y los esfuerzos que hace para conservar el equilibrio de los Estados, que no es posible desatender, sin detrimento de su existencia y prosperidad, merezca las simpatías del Gobierno de V. E.

Informado el del abajo firmado, que el Gobierno del Brasil, se propone enganchar en Europa súbditos de naciones amigas, para aumentar las fuerzas que dirige contra esta República, S. E. el Sr. Presidente, ha ordenado al abajo firmado, solicitar del de V. E., las medidas que han de impedir el enganche de sus súbditos en sus dominios, o en el extranjero para el Ejército imperial del Brasil, durante la guerra que promueve al Paraguay.